



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/AC.96/1007
4 de julio de 2005

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS E INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA
DEL ALTO COMISIONADO

56º período de sesiones
3 a 7 de octubre de 2005

**INFORME DE LA 32ª REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE
(8 a 11 de marzo de 2005)**

I. INTRODUCCIÓN

1. El Presidente del Comité Ejecutivo, el Excmo. Sr. Embajador Hernán Escudero Martínez (Ecuador), declaró abierta la reunión. Informó al Comité de que Benin y la República de Moldova habían solicitado participar en calidad de observadores, lo que el Comité aceptó. El Presidente comunicó al Comité que el Vicepresidente del Comité Ejecutivo, el Excmo. Sr. Embajador Shotaro Oshima (Japón), no hace mucho se había ido de Ginebra y que se convocaría a una reunión plenaria extraordinaria para elegir un nuevo vicepresidente.
2. En una declaración inicial, la Alta Comisionada Interina indicó que el personal había seguido tratando, sobre todo, de ayudar a los refugiados en todo el mundo, a pesar de atravesar un período difícil. Reconoció la dedicación y el sacrificio personal de los funcionarios del ACNUR en todo el mundo y, con motivo del Día Internacional de la Mujer, rindió un homenaje especial a las mujeres que en el ACNUR desempeñan funciones esenciales para la protección de las mujeres y los niños. El Asesor Especial del Alto Comisionado sobre Cuestiones de Género hizo una actualización de la labor del ACNUR para tener en cuenta el género.
3. En la reunión, las delegaciones reconocieron la contribución realizada por el Alto Comisionado, Sr. Lubbers, durante su mandato y mostraron su confianza en la dirección provisional y en la dedicación del personal del ACNUR.

II. VISITA DEL PRESIDENTE AL CHAD Y AL SUDÁN

4. El Presidente informó de las visitas que realizó del 29 de enero al 6 de febrero al Chad y al Sudán (parte occidental de Darfur). Elogió la labor que se está realizando, en particular la cooperación del ACNUR con las organizaciones no gubernamentales (ONG), y pidió que la comunidad internacional se involucre aún más en esta crisis, especialmente que proporcione más fondos de emergencia para atender las necesidades de protección y ponga en claro mejor el mandato y las competencias de todos los agentes sobre el terreno. Por lo que se refiere al Sudán, en el plano político, consideró que el Acuerdo de Paz Norte-Sur es positivo y un posible punto de partida para el regreso de los refugiados y los desplazados internos. El Presidente expresó su agradecimiento a los Gobiernos del Chad y del Sudán por su hospitalidad y colaboración, así como al personal del ACNUR y de las ONG en el Chad y el Sudán que ayudaron a preparar y organizar la misión.

III. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE LA 32ª REUNIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO PARA 2005

5. Se aprobó el programa de la reunión (EC/55/SC/CRP.1/Rev.1). También se aprobó, sin revisarlo, el programa de trabajo del Comité Permanente para 2005 (EC/55/SC/CRP.2), que había sido aprobado por la reunión de planificación el 7 de diciembre de 2004.

IV. GESTIÓN, CONTROL FINANCIERO, SUPERVISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

A. Actualización de la reforma de la gestión

6. La Alta Comisionada Interina hizo una actualización de la reforma de la gestión en el ACNUR. Pasó revista a las medidas adoptadas a raíz de la revisión de los procesos en la sede atendiendo a las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI) y destacó que el objetivo de la revisión era mejorar la manera en que la sede apoya a las oficinas exteriores. En seguimiento de las conclusiones del informe Mannel, se estaban celebrando consultas para sugerir maneras de proceder y mejores prácticas. Al fijar el objetivo de crecimiento neto nulo de los puestos en la sede en 2006, de acuerdo con una fórmula llamada 90/10, se pidió a los directores que procuraran trasladar el 10% de sus "activos" a sectores más prioritarios.

7. Varias delegaciones celebraron la respuesta del ACNUR a las recomendaciones de la DCI, especialmente en lo relativo a la gestión en base a los resultados, la elaboración de nuevas normas e indicadores y el proyecto de renovación de los sistemas de gestión. También se celebró que el ACNUR dé prioridad a la labor de las oficinas exteriores, al igual que las útiles propuestas contenidas en el informe Mannel. No obstante, se pidió una mayor transparencia, sobre todo en la labor del Inspector General. Se expresó inquietud por la necesidad de aumentar la presencia del ACNUR para prestar la protección y la seguridad del personal sobre el terreno y de mantener la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia. Algunas delegaciones mostraron su satisfacción por la buena marcha del proyecto PROFILE. También se insistió sistemáticamente en la importancia de la colaboración del ACNUR con otras entidades de las Naciones Unidas y con las ONG.

8. La Alta Comisionada Interina estuvo de acuerdo en que se volviera a examinar la cuestión de la mayor transparencia de la labor del Inspector General, incluida la posible difusión de los informes de inspección e investigación a los miembros del Comité Ejecutivo, así como en que se examinen la función y el mandato del Comité de Supervisión. También mostró su acuerdo en que en este momento se debe seguir insistiendo en la necesidad de buscar soluciones duraderas en África.

B. Propuesta de crear un puesto de Alto Comisionado Auxiliar (Protección)

9. Se llegó al consenso de aplazar la adopción de una decisión sobre la propuesta de crear un puesto de Alto Comisionado Auxiliar encargado de la protección hasta que se nombre un nuevo Alto Comisionado y la mayoría de las delegaciones estimaron también que habría que seguir celebrando consultas sobre la propuesta y sobre las cuestiones de gestión conexas. Con todo, algunas delegaciones instaron al ACNUR a elevar inmediatamente a la categoría de Director Adjunto el puesto de responsable de reasentamientos para dar una respuesta efectiva a la positiva evolución reciente de las posibilidades de reasentamiento y muchas también apoyaron la propuesta de tener en cuenta en general la iniciativa Convención Plus.

C. Matriz para el cumplimiento de las recomendaciones de la Junta de Auditores sobre las cuentas correspondientes a 2003

10. El Contralor presentó la matriz para el cumplimiento de las recomendaciones de la Junta de Auditores sobre las cuentas correspondientes a 2003, cuya acrecentada transparencia fue elogiada. Se pidió más información sobre la marcha del proyecto de renovación de los sistemas de gestión, en particular en relación con los fondos utilizados por los asociados en la ejecución. El Contralor confirmó que, como el proyecto se ejecuta en la sede, se cerró la contabilidad correspondiente a 2004 utilizándolo. No obstante, aunque ahora el ACNUR puede hacer un seguimiento mensual de su evolución, se necesitarán dos años para ejecutarlo del todo.

D. Actualización verbal de la labor de la Oficina del Inspector General

11. El Inspector General hizo una actualización verbal de la labor de la Oficina del Inspector General (OIG) en 2004 y anunció un plan para reforzar y ampliar las funciones de inspección en 2005. La OIG seguirá elaborando un marco para llevar la contabilidad en el ACNUR que incluya la adopción de medidas preventivas y específicamente concebidas para evitar conductas impropias, así como la consignación de los resultados de los procedimientos disciplinarios en el expediente de cada funcionario; el mejoramiento de la calidad y la puntualidad de las investigaciones; la continuación de la colaboración con los órganos de inspección de las Naciones Unidas para apoyar el desarrollo de las funciones de investigación en las ONG que están asociadas al ACNUR, y la divulgación más extensa del número y tipo de investigaciones realizadas.

12. Varias delegaciones acogieron con satisfacción el ambicioso programa del Inspector General y pidieron que en el futuro los informes sean más completos. Un gran número de ellas respaldó las recomendaciones de la DCI y pidió más detalles sobre la manera en que el ACNUR tiene previsto atenderlas. Varias delegaciones también pidieron más información sobre la relación entre la OIG y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) de las Naciones Unidas, así como sobre la remisión de casos a organismos encargados de velar por que se cumpla

la normativa. El Inspector General respondió que se han remitido cinco casos, pero que no es lo habitual debido a que hay que tomar en cuenta las diferencias entre las normas nacionales y las de las Naciones Unidas. También se comprometió a facilitar un documento sobre los respectivos mandatos de la OIG y la OSSI y la relación entre ellas.

V. PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS Y FINANCIACIÓN

A. Presupuestos por programas y financiación en 2004 y previsiones para 2005

13. El Contralor dio las cifras más recientes para 2004 y expuso las previsiones para 2005, que figuran en el documento EC/55/SC/CRP.5. En 2004, el ACNUR logró de nuevo no salirse del marco de los recursos financieros consignados y mantener una relativa estabilidad financiera gracias a elevados arrastres imprevistos de 2003 y a una limitación del presupuesto para programas y gastos administrativos no relacionados con el personal. Los ingresos en 2004 ascendieron a 1.031 millones de dólares de los EE.UU., con el arrastre de 105 millones de 2003. Dado que los gastos para 2004 se calcularon en 1.062 millones de dólares de los EE.UU., en 2005 se proyecta que se arrastren 74 millones. El Contralor observó que los beneficios realizados o sin realizar al ajustar el cambio de divisas en 2004 ascendían a 6,6 millones de dólares de los EE.UU. Por lo que se refiere a las previsiones generales para 2005, el ACNUR ha adoptado medidas en previsión de un déficit financiero en el presupuesto por programas anual, en particular al fijar para 2005 un límite del 95% de los presupuestos para programas y gastos administrativos no relacionados con el personal. El Contralor estaba relativamente optimista en cuanto a las previsiones financieras para 2005, aunque no excluyó la posibilidad de nuevas medidas para cercenar el presupuesto.

14. El Director de la División de Relaciones Externas analizó la labor de recaudación de fondos en 2004. Se consiguió colaborar más con los donantes tradicionales, encontrar más fuentes de financiación y que el sector privado contribuyera con más recursos. El Director señaló que las necesidades financieras para 2005 ascendían a 1.350,6 millones de dólares de los EE.UU. Aunque en la conferencia sobre promesas de contribución de diciembre de 2004 se logró una cifra récord de 405,4 millones de dólares de los EE.UU. en promesas de 48 donantes, el Director pidió que las hiciesen efectivas tan pronto fuera posible para no tener que interrumpir las operaciones. Lamentó que sólo se hubieran recibido exiguas contribuciones para los seis programas suplementarios de 2005 (un total de 369 millones de dólares de los EE.UU.), pero solicitó que las necesidades que surjan a raíz de nuevas situaciones no se sufraguen con cargo al Programa Anual.

15. Algunas delegaciones anunciaron que iban a hacer más contribuciones al ACNUR. Varias observaron con preocupación que la Oficina temía que una vez más no se aporten todos los fondos necesarios para el Presupuesto Anual de 2005 y que, aunque se aporten, no alcanzarán para atender todas las necesidades señaladas. Esta situación pone de manifiesto la importancia de que se determinen todas las necesidades. También se expresó preocupación por las escasas contribuciones a los programas suplementarios de 2005 y por el posible déficit financiero para el África. Se elogió la labor del ACNUR en la emergencia provocada por el *tsunami*, pero se esperaba que ello no afectara las contribuciones al Presupuesto Anual.

16. En general, se apoyó la creación de un programa suplementario de medidas de fomento de la confianza en el Sáhara Occidental, así como que los fondos no utilizados de la Categoría II de la Reserva Operacional se arrastren al programa suplementario. Una delegación pidió que hubiera más deliberaciones para determinar si en este caso también se cobrará el monto de 7% de apoyo aplicado a los programas suplementarios. En respuesta a varios interrogantes acerca de por qué la operación en el Chad/Darfur continúa como un programa suplementario en lugar de incorporarla al programa anual en 2005, el Director explicó que en el momento en que se cerró el presupuesto de 2005 el ACNUR no sabía cómo evolucionaría la situación en el Chad y el Sudán.

17. En respuesta a las preguntas sobre la efectiva "congelación" del 5% de los presupuestos para programas y gastos administrativos no relacionados con el personal en 2005, el Contralor explicó que los límites se habían fijado en el plano regional y que los jefes de las oficinas están encargados de decidir las partidas que cercenan. El ACNUR preferiría reducir los presupuestos a principios de año más que al final, aunque el Contralor advirtió que el límite inicial podía no ser suficiente. Acerca de por qué se arrastra tanto en concepto de oficiales subalternos del cuadro orgánico, dijo que se está estudiando el asunto y que ya se informará al respecto. En relación con las preguntas sobre las consecuencias de las fluctuaciones en el valor del dólar de los EE.UU., el Contralor enumeró varios problemas, como las diferencias en el tipo de cambio entre la fecha de hacer una promesa de contribución, recibir los fondos y su efectivo desembolso, así como los distintos tipos que se utilizan en el mercado y en las Naciones Unidas, y el hecho de que muchos programas del ACNUR se ejecutan en divisas diferentes del dólar de los EE.UU.

18. Se aprobó el proyecto de decisión (EC/55/SC/CRP.5, anexo VIII).

B. Evaluación de la fase experimental de la Categoría II de la Reserva Operacional

19. El Contralor explicó que en el análisis de la Categoría II de la Reserva Operacional que se hace en el documento EC/55/SC/CRP.6, también se reflejan el informe del consultor independiente y un proyecto de decisión en que se propone ampliar el programa experimental.

20. Muchas delegaciones acogieron con satisfacción el informe del consultor independiente y la propuesta de continuar la fase experimental. Varias elogiaron la mayor transparencia y las mejores directrices, pero otras también pidieron que se precisaran más los criterios haciendo un análisis más a fondo antes del período de sesiones de 2006 del Comité Ejecutivo. Una delegación instó al ACNUR a velar por que la Categoría II no diera lugar a una fragmentación y suscribió la propuesta de que se haga una actualización periódica en el sitio web. Algunas delegaciones expresaron el temor de que se produjeran efectos adversos en la financiación del Presupuesto Anual y el proceso de planificación y elaboración del presupuesto de acuerdo con las necesidades. Teniendo en cuenta que la Categoría II es un mecanismo valioso para que los donantes financien las actividades principales que de otra manera no figurarían en el Presupuesto Anual del ACNUR, una delegación se mostró partidaria de que la Categoría II sea permanente a partir de 2006, pero no se opuso a que el programa experimental se amplíe hasta finales de 2006. Otra delegación insistió en que los donantes deben incluir una confirmación de la adicionalidad en la carta anexa a la contribución. Se debatió la inclusión de los gastos administrativos en las consignaciones para la Categoría II y se decidió que el ACNUR siga examinando la cuestión. El Contralor se hizo eco del amplio apoyo para que se conserve la

Categoría II y confirmó que el ACNUR seguirá examinando las cuestiones de transparencia y establecimiento de criterios precisos.

21. Tras la incorporación de las enmiendas propuestas por varias delegaciones, se aprobó el proyecto de decisión (EC/55/SC/CRP.6, anexo I).

C. Análisis de las ventajas y desventajas de la propuesta de un presupuesto por programas bienal

22. El Contralor explicó que en el documento que se presentaba (EC/55/SC/CRP.7) se hace un análisis preliminar de las ventajas y desventajas de un ciclo presupuestario bienal, que se seguirá afinando en próximas reuniones consultivas oficiosas.

23. Diversas delegaciones apoyaron el ciclo bienal porque coincidiría con el del sistema de las Naciones Unidas y podría mejorar la planificación a largo plazo. Una delegación destacó también que un presupuesto bienal podría mejorar la continuidad y estabilidad mientras que otra expresó su desilusión porque no se había hecho un análisis más profundo antes de la reunión. Se propuso que se podría ahorrar tiempo y dinero dado que no habría que preparar el segundo año del presupuesto bienal partiendo de cero y que debía ser posible tener cierta flexibilidad en el segundo año. Además, algunos programas del ACNUR ya son plurianuales. Así y todo, algunas delegaciones consideraron que hacer ajustes presupuestarios en el segundo año implicaría dificultades; por ejemplo, si se produce una crisis importante en el primer año, a lo mejor se dispondría de menos fondos en el segundo. Varias delegaciones advirtieron que, como su ciclo presupuestario es anual, seguirán aportando fondos anualmente aunque el presupuesto sea bienal.

24. El Contralor señaló que el presupuesto bienal no pondrá fin a los informes financieros anuales; el ACNUR seguirá elaborando informes financieros anuales y estará sometido a la verificación externa anual de las cuentas. Recalcó que el ACNUR todavía no ha adoptado una posición sobre esta cuestión, pero ha tomado en cuenta las observaciones formuladas y proporcionará más datos para las próximas reuniones consultivas oficiosas. Acerca de la cuestión específica de los ajustes presupuestarios en el segundo año, el Contralor señaló que hay diversos mecanismos y técnicas para hacerlo.

VI. PROTECCIÓN INTERNACIONAL

25. Al poner al día de viva voz la ejecución del Programa de Protección, la Directora del Departamento de Protección Internacional resaltó los vínculos estrechos y directos del Departamento con las oficinas para brindar una mejor protección en el terreno, en particular que se ha tomado en cuenta el Programa de Protección. El Departamento estaba recopilando los mejores procedimientos de protección gracias a una subvención de la Fundación Ford. Las prioridades fijadas para 2005 son seguir tratando de solucionar los problemas de la apatridia, promover la comprensión de las deficiencias en la protección para elaborar estrategias de potenciación y mejorar los procesos del propio ACNUR para determinar la condición de refugiado. También se había progresado en la búsqueda de soluciones duraderas en África y América Latina, así como en la continuación del desarrollo del marco para soluciones duraderas. La iniciativa Convención Plus seguirá siendo un medio importante de seguir ejecutando el

Programa de Protección. El Departamento también buscará los medios de cooperar más con las ONG al dar a conocerlo mejor y tomarlo en cuenta en sus actividades. La Directora preguntó a las delegaciones si sería posible elaborar, cumplidos los cinco años del programa, un amplio informe sobre la marcha de la ejecución en el que el ACNUR, los Estados y las ONG den una visión común de las deficiencias, los desafíos y el rumbo futuro.

26. En sus diversas intervenciones, los oradores afirmaron su inquebrantable adhesión al programa y dos delegaciones anunciaron que informarían al Comité Permanente en la reunión de junio de cómo lo han ejecutado. Varias delegaciones valoraron la idea de hacer un informe general al cabo de cinco años de ejecutar el programa. En relación con el componente de la iniciativa Convención Plus referente a la importancia de la asistencia para el desarrollo, se solicitó que el ACNUR redacte un informe detallado de su experiencia en varios países africanos a fin de que los Estados puedan contribuir a la elaboración de un acuerdo genérico a este respecto. También se le pidió que adopte medidas rápidamente para que se invoque la cláusula de cesación en el caso de los refugiados rwandeses.

27. La Directora acogió con satisfacción la intención de varios Estados de comunicar cómo ejecutan el programa y la oferta de apoyo a las nuevas iniciativas sobre la apatridia. En efecto, se ha pensado en tener una reunión ministerial, pero habría que estudiar la cuestión detenidamente en consulta con el Alto Comisionado que se designe. La Directora se mostró decidida a promover la reclasificación del puesto de jefe de la sección de reasentamientos, pero dejó a discreción de la Alta Comisionada Interina decir más al respecto. Acerca de la aplicación de la cláusula de cesación en el caso de los refugiados rwandeses, la Directora observó que el ACNUR tendrá que considerar cuidadosamente cada etapa del éxodo, pero que entre tanto la cesación no impide la activa promoción de la repatriación voluntaria. Sobre la cuestión del fomento de la asistencia para el desarrollo, el ACNUR va a hacer una declaración sobre las mejores prácticas en el contexto de la iniciativa Convención Plus. La Directora se comprometió a seguir estudiando con sus colegas la cuestión de analizar la experiencia adquirida aplicando este enfoque.

VII. ACTIVIDADES REGIONALES Y PROGRAMAS MUNDIALES

28. El Alto Comisionado Auxiliar introdujo el tema de las actividades regionales y los programas mundiales y señaló varias cuestiones operacionales, en particular la extraordinaria respuesta del ACNUR a la emergencia a raíz del *tsunami* a petición del Secretario General. Tomando como base los conocimientos, la experiencia y la capacidad de la Oficina en situaciones de emergencia, el ACNUR ha establecido un sistema de alerta en estrecha colaboración con los miembros del Comité Permanente entre Organismos. La seguridad del personal tiene suma importancia y el ACNUR está poniendo en práctica las recomendaciones del amplio análisis de su seguridad realizado el año anterior. El Alto Comisionado Auxiliar trazó los recientes esfuerzos para facilitar las soluciones duraderas en situaciones prolongadas de refugiados, en particular potenciando al ACNUR para que reúna datos sólidos y evalúe los progresos alcanzados. También se ha avanzado en la inscripción en el registro mediante el proyecto PROFILE, incorporando la utilización de normas e indicadores y garantizando que se preste la debida atención a las necesidades especiales de las mujeres, los niños y los ancianos con el proyecto de integración de los criterios de edad y género.

A. Asia y el Pacífico

29. Tras una breve introducción y análisis de la respuesta de emergencia al *tsunami* en el océano Índico, la Directora se centró en tres motivos principales de preocupación en la región de Asia y el Pacífico: el fortalecimiento del marco de protección de los refugiados, las soluciones duraderas y la atención a las necesidades de protección de las mujeres y los niños.

30. En general, las delegaciones expresaron su reconocimiento por la rápida respuesta del ACNUR y el socorro de emergencia a las víctimas del *tsunami*, aunque algunas temían que se estuviese escudriñando la presencia de agentes externos en la provincia indonesia de Aceh. La Directora recordó que, aunque el Gobierno de Indonesia apoyó mucho a la Oficina, se dudó que su presencia tras la fase de emergencia fuera compatible con su mandato. El ACNUR estaba esperando que se aclarara este asunto y estará dispuesto a cambiar de forma de proceder. La Directora también señaló que se están revisando las estrategias de recuperación a largo plazo en Sri Lanka, incluido el componente de las "cuatro erres"¹, para tener en cuenta lo referente al *tsunami*.

31. Se abordaron varias situaciones concretas. Diversas delegaciones elogiaron los recientes esfuerzos de las partes interesadas para encontrar soluciones y entablar un diálogo sobre la situación de los *montagnard* en Camboya, al tiempo que indicaron su interés en que el ACNUR tenga acceso a las altas mesetas centrales y por que se considere a los refugiados recién llegados en el marco del memorando de entendimiento. Varias delegaciones señalaron la precaria situación de los tibetanos en tránsito en Nepal y pidieron al ACNUR, a Nepal y a Bhután que resolvieran la prolongada situación de los 100.000 refugiados alojados en campamentos en la parte sudoriental de Nepal. También se debatió la situación de los norcoreanos en China. Se felicitó a Tailandia por ampliar su espacio de asilo, aunque se le pidió que concediese a los refugiados de Myanmar el derecho a trabajar y a circular libremente y que otorgase al ACNUR una importante función de supervisión en las juntas provinciales de admisión, una vez restablecidas. La campaña de represión en curso en Malasia, a pesar de los recientes progresos en el fortalecimiento del asilo, es motivo de preocupación. Se acogieron con satisfacción las positivas medidas adoptadas por el ACNUR en Papua Nueva Guinea, así como las iniciativas de la Oficina para integrar los criterios de género y edad. La delegación de las ONG recordó a los Estados que la ausencia de certificados de nacimiento es la principal causa de la apatridia y que deben focalizarse en esto si realmente quieren reducir el número de apátridas. La Directora dijo que la apatridia en la región es el "segundo mandato" del ACNUR y afirmó que la Oficina está lista para prestar asistencia en este aspecto.

B. Asia central, Asia sudoccidental, África del Norte y Oriente Medio (CASWANAME)

32. El Director informó de la marcha de la búsqueda de soluciones duraderas para los refugiados y las personas de la competencia del ACNUR en esta región. Celebró las medidas adoptadas por varias repúblicas de Asia central para conceder la ciudadanía a los refugiados y anunció la intención del ACNUR de estudiar la posibilidad de declarar hacia finales de 2005 la cesación del estatuto de refugiado de los tayikos desplazados, en consulta con los gobiernos

¹ Repatriación, reintegración, rehabilitación y reconstrucción.

correspondientes. Se seguirá deliberando sobre la posibilidad de encontrar otras soluciones duraderas para los refugiados y los apátridas en la región. El Director expresó su reconocimiento por el reasentamiento de los afganos en Asia central, explicó la evolución de la situación de los refugiados afganos y confirmó que la repatriación voluntaria con el apoyo del ACNUR proseguiría en 2005. También se alegró del consenso alcanzado en recientes consultas estratégicas en Bruselas con los gobiernos interesados y la comunidad internacional sobre las soluciones a más largo plazo. No obstante, las condiciones en algunas zonas del Afganistán seguían impidiendo el retorno. Para la mayoría de los refugiados iraquíes, las circunstancias imperantes tampoco permiten una repatriación segura y digna. El Director describió los esfuerzos realizados por el ACNUR, a pesar de las enormes dificultades, para ayudar a los iraquíes que regresaban espontáneamente al país gracias a una red de ONG y lamentó que no se hubieran recibido más contribuciones para el presupuesto suplementario de 2005 para el Iraq. Se estaban haciendo preparativos para un más considerable retorno en mejores condiciones.

33. El Director informó de los progresos realizados para tener en cuenta los criterios de género y edad en las operaciones en la región y expresó su especial agradecimiento por el apoyo para el reasentamiento de víctimas afganas de la violencia sexual y basada en el género. Destacó la necesidad de mecanismos para impedir la trágica muerte de personas del África subsahariana que tratan de cruzar el Mediterráneo desde el norte de África con rumbo a Europa y para reforzar la capacidad de los Estados del norte de África para identificar a los solicitantes de asilo en la afluencia mixta de migrantes que cruzan la región e insistió en que es preciso impedir que se deporten a los solicitantes de asilo y los refugiados interceptados hacia lugares en que su vida y seguridad corran peligro.

34. Varias delegaciones elogiaron al ACNUR por buscar soluciones duraderas en Asia central y celebraron la iniciativa con respecto a las deficiencias de la protección. Muchas apoyaron la solución global de la situación de los afganos, así como la estrategia de crear vínculos para que se tengan en cuenta las iniciativas de desarrollo en favor de personas de la competencia del ACNUR. En relación con el Iraq, se apoyó la posición del ACNUR de no promover el regreso al país y varias delegaciones elogiaron la "gestión a distancia" y el establecimiento de relaciones con las carteras ministeriales iraquíes. Algunas acogieron con satisfacción la labor de la Oficina con respecto a la violencia sexual y basada en el género y los esfuerzos iniciales para aplicar los criterios de género y edad en las comunidades en el Oriente Medio y esperaban con interés que se aplicaran en todas las operaciones en la región de CASWANAME.

35. Muchas delegaciones celebraron la evolución del programa de medidas de fomento de la confianza en los campamentos de refugiados de Tindouf y del Sáhara Occidental y algunas anunciaron que iban a apoyar la segunda fase de este programa en 2005. Se pidió que se inscribiera a los refugiados en los campamentos de Tindouf y el Director reiteró la intención del ACNUR de proseguir los contactos diplomáticos con todas las partes interesadas.

36. El Director subrayó que era necesario establecer nuevos marcos de política para lograr una solución permanente para los afganos que todavía no pueden regresar a su hogar, y que esos marcos trasciendan la esfera humanitaria y abarquen las cuestiones de la pobreza y la migración. Se refirió a la cuestión de las "remesas de divisas" al Afganistán por afganos que trabajan en el extranjero y dijo que el ACNUR está estudiando diferentes aspectos de esta cuestión con la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Internacional para las Migraciones

(OIM). El Director mostró su agradecimiento a los países de la región que generosamente han acogido a los iraquíes en el marco del régimen de "protección temporal".

C. Europa

37. El Director puso de relieve la complejidad de los procesos de transición y transformación en Europa, como el final de la primera fase de armonización europea en la esfera del asilo o la adhesión de diez nuevos Estados a la Unión Europea, lo que tiene profundas repercusiones en el asilo y la migración. La Oficina para Europa ha elaborado un marco estratégico quinquenal en torno a tres temas principales: el fortalecimiento del asilo, la promoción de la estabilidad y las soluciones, y el apoyo de las actividades del ACNUR.

38. A pesar del menor número de solicitudes de asilo, el fortalecimiento de los sistemas de asilo en Europa es un reto enorme. El ACNUR ha apoyado decididamente la primera fase de armonización en la Unión Europea a pesar de que se teme que las directivas de asilo no se ajusten en algunos aspectos importantes a la normativa internacional o a las mejores prácticas. La Oficina se focaliza ahora en la segunda fase, encaminada a crear para 2010 un sistema común de asilo, según se decidió en el programa de La Haya aprobado en noviembre de 2004. En toda Europa, el ACNUR ha promovido un mayor diálogo entre los Estados a ambos lados de la nueva frontera exterior de la Unión Europea, como mediante el proceso Soderkoping. Para finales de 2005 se va a celebrar una reunión final sobre la labor posterior a la Conferencia de Ginebra de 1996 sobre los problemas de los refugiados y las personas desplazadas y sobre las cuestiones de migración y asilo (también llamada la Conferencia de las Comunidades de los Estados Independientes) y se analizarán meticulosamente las deficiencias para determinar en qué aspectos habrá que tomar nuevas medidas.

39. El Director también analizó la función del ACNUR en las regiones septentrional y meridional del Cáucaso y en los Balcanes, donde la Oficina interviene en un diálogo multilateral para evaluar la situación tras los acuerdos de Dayton y definir las tareas pendientes en materia de repatriación voluntaria. Se están reestructurando las dependencias del ACNUR en Europa occidental y central a fin de facilitar la formulación de estrategias y la respuesta a los problemas comunes, al tiempo que se racionalizan la dotación de personal, las estructuras, las funciones y las responsabilidades.

40. Muchas delegaciones apoyaron la labor del ACNUR en el Cáucaso septentrional y el futuro diálogo de alto nivel sobre la seguridad humana. Se alentó al ACNUR a seguir buscando soluciones duraderas en Europa sudoriental, en particular el regreso de las minorías a Kosovo. Se consideró que la iniciativa "3 x 3" en los Balcanes es un modelo para encontrar soluciones para los refugiados mediante una cooperación estrecha y un enfoque trilateral. Una delegación lamentó profundamente el aumento de la xenofobia y la confusión de las cuestiones de los refugiados y la migración y se pidió que se dividieran más la responsabilidad y la carga en la Unión Europea.

41. En su respuesta a las intervenciones, el Director dijo que el interés creciente para que se desarrollen canales y programas regulares de migración en Europa podría reducir la confusión sobre la diferencia entre solicitantes de asilo y migrantes. Al ACNUR también le gustaría que en Europa haya más lugares de reasentamiento. Por lo que se refiere al aumento de las solicitudes

de asilo en algunos nuevos Estados miembros de la frontera exterior de la Unión Europea, es preciso dividir mejor la carga para ayudar a los Estados cuyo sistema de asilo sigue siendo frágil.

42. El Director confirmó que la Oficina sigue dedicándose a repatriar a los refugiados en Serbia y Montenegro y a la necesidad de salvar los obstáculos para el regreso. A pesar de las dificultades para el regreso de las minorías, el ACNUR está firmemente decidido a apoyar el regreso de los desplazados internos a Kosovo y mantendrá su presencia allí en 2006. En Azerbaiyán se planificó una misión para volver a evaluar la función del ACNUR y orientar mejor las actividades de la Oficina y la labor de defensa de intereses. En octubre de 2004, comenzó en Georgia una revalidación de los desplazados internos, pero se siguen necesitando fondos para terminarla.

D. África

43. El Director examinó la situación de algunos refugiados en África y destacó el regreso de más de 350.000 refugiados desde el Diálogo sobre repatriación voluntaria y reintegración sostenible en África del año anterior, y dijo que en 2005 el número de repatriaciones voluntarias probablemente sea incluso mayor. Las soluciones duraderas siguen siendo el objetivo general fundamental del ACNUR en África, aunque se necesita una participación mucho mayor de los agentes del desarrollo. Los principales desafíos a que se enfrenta la Oficina son mantener las operaciones de retorno con suficientes recursos desde el principio y continuar prestando apoyo en las situaciones prolongadas de refugiados.

44. Varias delegaciones celebraron el número cada vez mayor de regresos voluntarios, pero les parecía que, para que el regreso sea sostenible, hay que resolver muchos problemas, entre ellos la seguridad, las minas terrestres, la infraestructura, el desarrollo económico y los medios de subsistencia. Algunas delegaciones subrayaron que la proliferación de armas pequeñas amenaza la paz sostenible y otras mostraron preocupación por las deficientes condiciones de seguridad en el Sudán y en la República Democrática del Congo.

45. Varias delegaciones dijeron que la respuesta de la comunidad humanitaria internacional no basta para garantizar la protección del mayor número de desplazados internos en todo el mundo, especialmente en el Sudán, Liberia y la República Democrática del Congo, y pidieron que se defina con precisión la responsabilidad en relación con los desplazados internos y se evalúe la cooperación en Darfur.

46. Varias delegaciones celebraron la programación conjunta del plan de operaciones por país y acogieron con satisfacción la marcha de la utilización de normas e indicadores en el ACNUR. Así y todo, una delegación pidió que para fines de 2005 termine la capacitación en normas e indicadores en todas las oficinas exteriores y se solicitó que se establezcan más indicadores sobre el medio ambiente y la seguridad. Se alentó a seguir teniendo en cuenta los criterios de edad y género y una delegación señaló que el programa de las "cuatro erres" en Liberia es un buen ejemplo de la participación de la mujer. Se pidió una actualización de las iniciativas tomadas en el marco de este programa en África.

47. Muchas delegaciones expresaron gran preocupación por la escasez de alimentos en varias regiones de África y advirtieron que este problema perenne puede dar lugar a una crisis humanitaria. Varios países que han acogido a refugiados también hicieron un llamamiento

urgente a la comunidad internacional para que preste más apoyo en aspectos clave de la reintegración de los repatriados, especialmente en cuestiones de seguridad, y se pidió que se estudien las mejores prácticas de integración local para saber por qué es una solución duradera tan difícil en muchos Estados africanos.

48. En su respuesta a las intervenciones, el Director reconoció que, aunque la estrategia de las "cuatro erres" funciona bien en general, se necesita más apoyo de los agentes del desarrollo. Consideró que se puede mejorar la coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas y alentó a la comunidad internacional a replantearse la responsabilidad por los desplazados internos. El Director señaló que el Plan General de Acción para Somalia va bien y en breve se terminará de hacer el borrador. Por último, pidió más apoyo de los donantes para los programas de repatriación voluntaria en Burundi, Liberia y la región meridional del Sudán, así como para las estrategias de integración local y autosuficiencia como la asistencia para el desarrollo en favor de los refugiados (DAR) y el desarrollo mediante la integración local, para perfeccionar las normas de protección y asistencia en las situaciones prolongadas de refugiados.

E. Reseña de la operación con respecto a la situación en el Sudán

49. El Director de la Operación para enfrentar la situación en el Sudán examinó la situación existente en el Chad, Darfur y el sur del Sudán. La situación en el Chad había superado la fase de emergencia, aunque la situación general todavía es frágil. Había unos 200.000 refugiados en 11 campamentos y otros 18.000 refugiados estaban asentados a lo largo de la frontera. Se necesitaban recursos seguros para atender necesidades más importantes, como el abastecimiento de agua, alimentos y leña; otro grave problema era la tensión entre los refugiados y la población local por la falta de recursos.

50. En Darfur, el sistema de las Naciones Unidas ha conseguido prestar asistencia a los desplazados internos. El ACNUR es responsable de la protección y el regreso voluntario de los desplazados internos a sus aldeas en la región occidental de Darfur, pero la actual situación de seguridad no permite un regreso masivo de los desplazados internos y refugiados y, a pesar de algunas indicaciones positivas, hay que llegar a una solución política para que acabe el conflicto. No obstante, el Gobierno del Sudán quiere rehabilitar las aldeas en la región occidental de Darfur, se ha firmado una carta de entendimiento para el regreso voluntario de los desplazados internos tanto a la zona occidental de Darfur como al interior de esa región, y ya se ha producido algún que otro retorno.

51. En la región meridional del Sudán, el acuerdo de paz es motivo para confiar en que se llegue a una solución política para poner fin a decenios de guerra civil. El Director explicó el doble enfoque del ACNUR: satisfacer las necesidades de los que han regresado espontáneamente y de los residentes en las áreas de origen y fomentar la capacidad de integración de las comunidades de acogida, y fortalecer la protección para crear las condiciones adecuadas para el regreso organizado de determinados grupos en el segundo semestre de 2005, si la situación de seguridad lo permite. Está previsto el regreso de otros 550.000 refugiados de los países vecinos y de al menos otro tanto de desplazados internos. Ahora bien, la falta de infraestructura básica en las regiones a las que van a regresar y la persistente situación de inseguridad a la sazón no permiten el regreso en gran escala. Dado que sólo se había prometido contribuir con el 5% de los fondos necesarios, el Director pidió que se adoptaran medidas inmediatas antes del comienzo de las lluvias.

52. Las delegaciones expresaron gran preocupación por las condiciones en los campamentos de refugiados del Chad, especialmente el suministro de alimentos y la precaria seguridad. Una delegación, refiriéndose al costo estimado de la asistencia a los refugiados en el Chad, pidió que se elaborara un cuadro comparativo de los costos de la asistencia a los refugiados en todo el mundo. La preocupación era incluso mayor por la necesidad de protección y la seguridad de los desplazados internos en la región de Darfur. Se apoyó el papel del ACNUR en el caso de los desplazados internos en la parte occidental de Darfur, aunque una delegación preguntó si las diferencias entre la carta de entendimiento firmada con el Gobierno del Sudán y el Coordinador Humanitario y el memorando de entendimiento firmado con la OIM quieren decir que hay diferentes niveles de salvaguardias y acción en las distintas partes de la región. Muchas delegaciones pidieron que se clarificaran las funciones de los diferentes agentes en Darfur y varias apoyaron la iniciativa de hacer una evaluación global de la colaboración para proteger a los desplazados internos con el concurso de todos los agentes. Una delegación dijo que las Naciones Unidas debe desempeñar con urgencia una función de dirección firme y pidió que un solo organismo asuma la coordinación general de la asistencia externa y la protección de los desplazados internos en Darfur mientras que otra destacó la responsabilidad de la comunidad internacional de abordar las causas profundas del problema, buscar una solución duradera a la crisis y prestar asistencia a las víctimas en Darfur.

53. En relación con la situación en el sur del Sudán, muchas delegaciones estaban preocupadas por la exigua financiación recibida para el programa de retorno y las que aprovecharon la oportunidad para anunciar contribuciones con ese fin pidieron también más apoyo a otras delegaciones y la participación de los organismos de desarrollo en una fase temprana para garantizar un regreso sostenible. Otras esferas para las que se pidió especial atención en esta situación de retorno son las cuestiones de propiedad, el problema de las minas y la necesidad de velar por que el regreso se produzca libremente y con conocimiento de causa.

54. Respecto de la función del ACNUR en Darfur, el Director explicó que se han preparado acuerdos en relación con las zonas geográficas responsables de los desplazados internos en el oeste, norte y sur de Darfur: el objeto de la carta de entendimiento firmada con el Gobierno del Sudán y el Coordinador Humanitario es el regreso voluntario de los desplazados internos a la región occidental de Darfur y al interior de esta región mientras que el memorando de entendimiento firmado con la OIM garantiza la coordinación con el Gobierno del Sudán y con el Coordinador Humanitario para el regreso al norte y al sur de Darfur. En la región meridional del Sudán había algo así como 42 puestos internacionales mediante los cuales el ACNUR se encarga de los desplazados internos y, aunque las responsabilidades sectoriales son claras, las zonas geográficas de responsabilidad no lo eran. En una futura reunión se intentará elaborar una estrategia de protección y un plan de regreso para la región meridional del Sudán. Respecto de la colaboración, el Director recordó a las delegaciones que las necesidades y los problemas son enormes y que había trabajo más que suficiente para todos los agentes participantes.

F. América

55. El Director reseñó la situación de los refugiados en América del Norte y Latinoamérica, así como los principales aspectos de la labor de la Oficina en las diferentes partes de la región. Subrayó que los datos estadísticos sobre el desplazamiento de colombianos en los países vecinos no muestran la verdadera dimensión de esa crisis. La región de América tiene problemas comunes que exigen que se tengan una mayor responsabilidad colectiva y una mayor solidaridad

entre los Estados, especialmente para resolver los complejos problemas que plantea el conflicto en Colombia, donde recientemente ha aumentado la presencia del ACNUR sobre el terreno. La Oficina también está reconsiderando su función en el sistema de coordinación en cuanto a los desplazados internos, preparando un memorando de entendimiento con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y prosiguiendo las actividades de potenciación a fin de aplicar más eficazmente la legislación sobre los desplazados internos. El Plan de Acción de México de noviembre de 2004 es el resultado de la ejecución del Programa de Protección en la región y el Director pidió a los Estados miembros que sigan impulsando el plan de acción.

56. Las delegaciones también indicaron su firme adhesión al Plan de Acción de México, en particular a las secciones sobre el reasentamiento y la integración local, así como sobre el fortalecimiento del asilo en la región, y varias pidieron a los donantes que presten apoyo para alcanzar los objetivos del plan. Una delegación pidió la ayuda del ACNUR para redactar nuevas leyes de asilo y reafirmó su oferta de reasentar a los refugiados colombianos. Por lo que se refiere a la situación en Colombia, se volvió a pedir el apoyo internacional en vista de las trascendentales consecuencias de la crisis. Aunque una delegación señaló algunas mejoras en la situación humanitaria y de seguridad que han permitido el regreso a sus regiones de residencia de algunas familias internamente desplazadas y una disminución de los nuevos desplazamientos, se seguía temiendo por la situación de los desplazados internos, el importante número de refugiados y la perenne situación de inseguridad en muchas partes. El mecanismo tripartito en vigor, la iniciativa de DAR del ACNUR y la ejecución del Plan de Acción de México serán muy importantes para que se resuelva la situación. Algunas delegaciones destacaron la necesidad de supervisar mejor los pasos fronterizos, en particular aumentando la presencia del ACNUR, y velar por que se separe a los elementos armados de las personas de la competencia de la Oficina.

57. Otros motivos de especial preocupación para las delegaciones eran la situación de los refugiados haitianos; algunas prácticas regionales de acogida, detención y expulsión de los solicitantes de asilo, y la necesidad de resolver los problemas de la trata de mujeres y niños en la región del Caribe. Se elogió la función del ACNUR para mejorar la protección y las estructuras para determinar la condición de refugiado (DCR) en el Caribe, así como sus positivas relaciones con la OIM y su labor en materia de reasentamiento en la región, aunque se alentó a la Oficina a aumentar la coordinación de las dependencias en la región para incrementar la protección.

58. El Director agradeció en particular el apoyo al Plan de Acción de México, así como la buena disposición manifestada para reasentar a los refugiados en la región. Mostró su acuerdo en examinar varias cuestiones planteadas, como el aumento de la presencia del ACNUR en la región.

G. Programas y asociaciones mundiales

59. La Directora de la División de Apoyo a las Operaciones recordó que el ACNUR prioriza los programas mundiales, como las actividades para seguir ejecutando el Programa de Protección en las oficinas exteriores y lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, especialmente la erradicación de la pobreza, la igualdad de género y la autonomía de la mujer, la enseñanza primaria y la lucha contra el VIH/SIDA. Subrayó la necesidad de una estrecha asociación y cooperación en el ACNUR y con otras organizaciones. Destacó esferas clave como las actividades para mejorar la calidad de los programas sobre el terreno, especialmente basando la gestión en los resultados; la coordinación de diversas iniciativas bilaterales y multilaterales para

encontrar soluciones duraderas, y la integración de los criterios de edad y género, en particular en la inscripción. Como el ACNUR es miembro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), la Oficina estará en mejores condiciones de propugnar que las necesidades de las poblaciones desplazadas se tomen en consideración al procurar alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

60. Varias delegaciones elogiaron la marcha de la integración de los criterios de edad y género y celebraron los intentos de ampliar el diálogo con los refugiados y otras personas de la competencia del ACNUR a este respecto. En la reunión de abril del Comité Directivo se evaluaría el proyecto experimental para integrarlos. Una delegación pidió que todos los directores de las oficinas velaran por que efectivamente se integren en los programas del ACNUR. Se pidió más información sobre lo aprendido de las iniciativas sobre violencia sexual y basada en el género en Sierra Leona y sobre la formación del personal de la lista a este respecto.

61. Valoró la labor del ACNUR para crear asociaciones en materia de educación y autonomía de los refugiados, pero una delegación señaló la necesidad de asesoramiento psicosocial para los jóvenes y alentó a que hubiera una mayor colaboración a ese respecto entre el ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud. Acerca de otras cuestiones referentes a la colaboración, varias delegaciones pusieron de relieve la importancia de crear vínculos entre los organismos humanitarios y de desarrollo y celebraron la evolución de los programas de las "cuatro erres" y la realización de una evaluación en cuatro países. Una delegación pidió más información sobre la colaboración del ACNUR con las instituciones financieras en la cuestión de la asistencia para el desarrollo y la inclusión de las cuestiones de los refugiados en la planificación estratégica. La cooperación del ACNUR con el Programa Mundial de Alimentos fue muy elogiada, especialmente las actividades conjuntas para gestionar la escasez de alimentos en África. Una delegación reafirmó su decisión de aportar conocimientos especializados y prestar asistencia técnica al ACNUR, especialmente en las situaciones de emergencia.

62. Varias delegaciones reconocieron que se habían hecho avances considerables en la inscripción gracias al Proyecto PROFILE, pero pidieron más información, en concreto sobre el grado de su ejecución y la expedición de documentos a las mujeres refugiadas. Aunque se elogiaron los logros conseguidos para que se utilicen las normas y los indicadores, algunas delegaciones propusieron que se les diera más importancia en la función de supervisión.

63. La Directora confirmó que en 2004 el Proyecto PROFILE se ejecutó en 6 países, y que en 2005 se ejecutaría en algo así como 30 países. En relación con el uso de normas e indicadores, se iba a repartir un informe poco después de la reunión en el que se señalan las oficinas que utilizan las normas e indicadores, así como las deficiencias en la protección. En sus esfuerzos para respetar las cinco prioridades para los niños, el ACNUR colaboró estrechamente con el UNICEF, Save the Children y la Comisión de Derechos Humanos.

64. La Directora convino en que la sensibilización de las cuestiones de género debe efectuarse en todos los programas, además de los 16 países en que se puso a prueba en 2004. El Alto Comisionado Auxiliar señaló que en intervenciones anteriores se había puesto de manifiesto el apoyo al proceso de incorporación de la edad y el género, que será uno de los objetivos de todos los programas regionales en 2006.

VIII. POLÍTICAS DE PROTECCIÓN Y PROGRAMAS

65. El Director presentó el proyecto de plan estratégico del ACNUR sobre el VIH/SIDA de 2005 a 2007, que se basa en las políticas y la experiencia adquirida en la implementación del plan estratégico de 2002 a 2004, la orientación técnica de la secretaría del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y de otros copatrocinadores y las directrices del Comité Permanente entre Organismos sobre el VIH/SIDA en emergencias. En el plan se indican los objetivos y las estrategias clave de la Oficina para combatir el VIH y el SIDA entre los refugiados, los repatriados y otras personas de la competencia del ACNUR, así como para garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas de su competencia que viven con el VIH y el SIDA. Se acabará de elaborar el plan en las próximas semanas.

66. La mayoría de las delegaciones que intervinieron consideraron el plan estratégico ambicioso y amplio. Varias delegaciones deseaban tener más información sobre sus consecuencias financieras. Una delegación celebró especialmente que se basa en los resultados, aunque pidió más información sobre la manera en que se evaluará su ejecución y otras pidieron más información sobre los resultados del plan estratégico de 2002 a 2004. Varias delegaciones recalcaron la necesidad de que tanto la población local como los refugiados tengan acceso al tratamiento y de vincular la prevención y la atención. Se pidió que se preste más atención a los jóvenes y a acuerdos que incrementen la cooperación entre países vecinos, tal como se subrayó en la 15ª Conferencia del ONUSIDA en la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico en Tailandia. Una delegación reconoció la importancia de la coordinación, pero dijo que si el ACNUR define mejor sus propias prioridades y aportes se podrá conseguir que los donantes cooperen más. La delegación de las ONG consideró que se deben conceder más importancia y recursos a las necesidades particulares de las mujeres y las niñas y a las de los refugiados en las zonas urbanas. El representante del ONUSIDA se mostró partidario de que el plan estratégico se base en los derechos humanos y la colaboración y consideró que se ajusta al presupuesto unificado.

67. Como se pidió más información, el Director y el asesor especial sobre el VIH/SIDA confirmaron que ya estaba preparado el informe completo de 2003 y que el de 2004 estaría listo en abril o mayo. Se había obtenido la financiación y se habían cumplido los plazos del plan estratégico de 2002 a 2004 y se pensaba que el plan para 2005 a 2007 también se podría realizar, aunque ello dependerá en parte de la financiación disponible. En tanto que copatrocinador del ONUSIDA, las necesidades de financiación del ACNUR son parte de un presupuesto unificado y se tendrán en cuenta cabalmente en los presupuestos por países de 2006.

68. El asesor especial se comprometió a dar mayor prioridad a los jóvenes. En relación con el tratamiento con antirretrovirales de los refugiados y la población local, la política del ACNUR consiste en tratar de convencer al gobierno de los países de acogida y a los donantes de que incluyan a los refugiados en sus programas. La prevención de la transmisión de la madre a los hijos también tiene prioridad. El ACNUR ha concentrado sus esfuerzos en África, que es la región más afectada por ahora, pero está ampliando su labor para incluir los problemas concretos del VIH en Asia. El coordinador regional para Asia y el Pacífico va a asumir el cargo a principios de abril.

IX. DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PERSONAL DEL ACNUR

69. El Presidente del Consejo de Personal mostró su reconocimiento por la contribución del Alto Comisionado durante sus cuatro años de servicio y dijo que el Consejo lamentaba algunos aspectos del desarrollo de la investigación que había dado lugar a su dimisión. El Consejo de Personal escribió al Secretario General para pedir una acción firme que garantizara el respeto del debido proceso y del principio fundamental de confidencialidad de las investigaciones. De cara al futuro, el Presidente resumió las esferas de prioridad para el Consejo de Personal en 2005 en cuanto a la seguridad y bienestar del personal, las prácticas en relación con el personal y la igualdad de género. El Consejo de Personal está decidido a cooperar estrechamente con la Alta Comisionada Interina y con el Alto Comisionado Auxiliar en este período intermedio.

X. OTRAS CUESTIONES

70. En relación con este tema, el Presidente señaló al Comité varias resoluciones aprobadas en el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General que revisten importancia para el ACNUR. Se trata de la resolución general por la que hace suyo el informe del Comité Ejecutivo sobre la labor realizada en su 55º período de sesiones (A/RES/59/170); la resolución sobre asistencia a los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en África (A/RES/59/172) y la resolución sobre el aumento del número de miembros del Comité Ejecutivo (A/RES/59/169).

71. El Presidente también recordó al Comité las próximas reuniones consultivas oficiales sobre el presupuesto por programas de 2006; la propuesta de un presupuesto por programas bienal; la seguridad y protección del personal, y las cuestiones que han de incluirse en las conclusiones de 2005 del Comité Ejecutivo sobre la protección internacional. La Mesa también consultará a los miembros sobre la posibilidad y el calendario de consultas posteriores relativas al cargo de Inspector General.

72. El Presidente declaró clausurada la 32ª reunión del Comité Permanente.

Anexo I

PUNTOS EN QUE SE PODRÍAN ADOPTAR MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

1. Creación de un Servicio de Reasentamiento dirigido por un funcionario de categoría D1;
2. Reanudación del diálogo sobre la propuesta de crear un puesto de Alto Comisionado Auxiliar (Protección) y las cuestiones de gestión relacionadas;
3. Documento de la Oficina del Inspector General sobre su relación con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna;
4. Presentación de informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio que se incorporarán en las estrategias para las actividades regionales y los programas mundiales;
5. Presentación de otros informes sobre la utilización de las normas y los indicadores;
6. Información sobre los fondos arrastrados en concepto de oficiales subalternos del cuadro orgánico;
7. Análisis de la experiencia adquirida dando prioridad a la asistencia para el desarrollo;
8. Más información sobre la marcha de las iniciativas "cuatro erres" en África.

Anexo II

DECISIÓN SOBRE LOS PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS Y LA FINANCIACIÓN EN 2005

El Comité Permanente,

Recordando la decisión sobre cuestiones administrativas, financieras y de programas adoptada por el Comité Ejecutivo en su 55º período de sesiones (A/AC.96/1003, párr. 24), así como su debate del tema de los presupuestos por programas y la financiación en la 31ª reunión del Comité Permanente,

Reafirmando la importancia de la repartición internacional de la carga y la responsabilidad para reducir la carga de los países de acogida, especialmente de los que son países en desarrollo,

1. *Nota* que las necesidades generales del ACNUR de acuerdo con su Programa Anual para 2005, basado en las necesidades conocidas hasta el momento, ascienden a 981,6 millones de dólares de los EE.UU., según lo que aprobó el Comité Ejecutivo en su 55º período de sesiones (que incluye 28,7 millones de dólares de los EE.UU. con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y 7 millones de dólares en concepto de funcionarios subalternos del cuadro orgánico);

2. *Nota* que los presupuestos para el Programa Suplementario de 2005 ascienden hasta ahora a 369 millones de dólares;

3. *Reconoce* que a consecuencia de las emergencias y actividades imprevistas que surgieron en 2005 probablemente se necesiten otros programas suplementarios, o haya que ampliar los existentes, y que se necesitarán recursos adicionales, además de los destinados a los presupuestos existentes, al respecto;

4. *Nota con persistente preocupación* que el Alto Comisionado se ha visto obligado a reducir las actividades financiadas con cargo al Presupuesto por Programas Anual a consecuencia de la prevista insuficiencia de los fondos; y

5. *Exhorta* a los Estados miembros a que, habida cuenta de las grandes necesidades que ha de atender la Oficina del Alto Comisionado, den una respuesta generosa, solidaria y oportuna a su solicitud de recursos para financiar plenamente el Presupuesto por Programas Anual aprobado de 2005, así como las necesidades de los presupuestos por programas suplementarios de 2005.

Anexo III

DECISIÓN SOBRE EL EXAMEN DE LA CATEGORÍA II DE LA RESERVA OPERACIONAL

El Comité Permanente,

Recordando la decisión del Comité Ejecutivo (A/AC.96/1003, párr. 24 c)) en la que pedía una evaluación independiente de la Categoría II de la Reserva Operacional,

1. *Toma nota* con satisfacción del informe de la evaluación independiente;
2. *Observa* la recomendación hecha en el informe de evaluación y por el ACNUR de que el Comité Ejecutivo adopte en su 56° período anual de sesiones plenarias la decisión de ampliar el período experimental para que se pueda adoptar una decisión definitiva sobre la Categoría II de la Reserva Operacional en su 57° período anual de sesiones plenarias;
3. *Pide* al ACNUR que en marzo de 2006 presente al Comité Permanente un análisis del período experimental ampliado y que formule una recomendación sobre la validez y necesidad de la Categoría II de la Reserva Operacional más allá del período experimental;
4. *Pide* al ACNUR que incluya en su proyecto de presupuesto por programas anual para 2006 una reserva operacional con dos componentes: el primero (Categoría I de la Reserva Operacional) fijado en una cantidad equivalente al 7,5% de las actividades programadas y el segundo (Categoría II de la Reserva Operacional) por un importe de 50 millones de dólares;
5. *Pide además* que durante el período experimental ampliado el ACNUR adopte medidas para mejorar el intercambio de información y la transparencia con respecto al funcionamiento de la Categoría II de la Reserva Operacional;
6. *Subraya* que el mecanismo de la Categoría II de la Reserva Operacional debe limitarse a la financiación de proyectos que corresponden al mandato fundamental del Alto Comisionado, y *pide* al ACNUR que vele por que se cumpla este objetivo con, entre otras cuestiones, criterios claros de admisibilidad e información y el asesoramiento apropiado, si fuera necesario, a los posibles donantes.
